

1
2
3
4

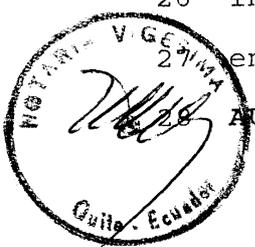
5 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "IDIMA
6 COMPAÑÍA LIMITADA".-

7 CAPITAL SOCIAL USD. 80,00.-
8 AUMENTO DE CAPITAL USD. 320,00.-
9 CAPITAL ACTUAL USD. 400,00.-

10 Di 5 copias;

11 *****

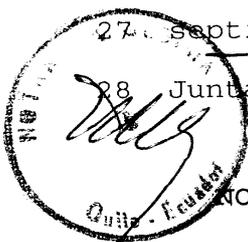
12 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
13 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
14 día viernes veinte (20) de abril del año dos mil uno,
15 ante mí Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario
16 Vigésimo de este cantón, comparecen: el Ingeniero
17 FERNANDO ISAAC BENAVIDES ANDRADE, en su calidad de
18 Gerente y como tal Representante Legal de "IDIMA
19 COMPAÑÍA LIMITADA"; y además debidamente autorizado por
20 la Junta General de Accionistas, según consta de los
21 documentos que como habilitantes se agregan .- El
22 compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad,
23 legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad, a quien
24 de conocerle doy fe por haberme presentado su cédula de
25 ciudadanía cuya copia certificada se agrega a este
26 instrumento .- Bien instruido por mí el Notario,



en el objeto y resultados de esta escritura de
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, que libre y

1 voluntariamente a otorgarla procede, de
2 conformidad con la minuta que me entrega, cuyo
3 tenor literal y que transcribo es el siguiente:
4 **"S E Ñ O R N O T A R I O:** En el Registro de
5 Escrituras públicas a su cargo, sírvase
6 incorporar una que conste las Reformas de
7 estatutos y aumento de capital de la Compañía
8 "IDIMA COMPAÑÍA LIMITADA", al tenor de las
9 siguientes cláusulas: **P R I M E R A .-**
10 **COMPARECIENTES .-** Comparece al otorgamiento de la
11 presente escritura pública, el señor Ingeniero
12 Fernando Isaac Benavides Andrade, en su calidad
13 de Gerente de la Compañía "IDIMA COMPAÑÍA
14 LIMITADA", debidamente facultado para este acto
15 en el Acta de la Junta General Extraordinaria de
16 Socios de cinco de noviembre de mil novecientos
17 noventa y nueve, que se adjunta .- El
18 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
19 mayor de edad, hábil en derecho y domiciliado en
20 esta Ciudad de Quito y legítima su intervención
21 con el nombramiento que como documento
22 habilitante se agrega .- **S E G U N D A .-**
23 **ANTECEDENTES .-** a) Mediante escritura pública
24 otorgada el cinco de junio de mil novecientos
25 ochenta, ante el Doctor Guillermo Buendía Endara,
26 Notario Vigésimo del Cantón Quito, aprobado por
27 la Superintendencia de Compañías con resolución
28 número seis mil novecientos once (6911) de

1 veinticuatro de junio del mencionado año, inscrita en
2 el Registro Mercantil del Cantón Quito, el treinta de
3 junio de mil novecientos ochenta, se constituyó la
4 sociedad "IDIMA COMPAÑÍA LIMITADA", con un capital de
5 SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/.600.000,00) .- b) Mediante
6 escritura pública concedida ante el Doctor Guillermo
7 Buendía Endara, Notario Vigésimo del Cantón Quito, el
8 veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho,
9 la Compañía "Idima Compañía Limitada", aumentó su
10 capital y reforma de estatutos .- c) A lo largo de la
11 existencia legal de la Compañía "Idima Compañía
12 Limitada" se han dado varias cesiones y transferencias
13 de participaciones, siendo la última la celebrada
14 mediante escritura pública de cinco de noviembre de mil
15 novecientos noventa y ocho, otorgada ante la Doctora
16 Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del Cantón
17 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis
18 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, por lo
19 cual los cónyuges señores Almirante Angel Benavides y
20 María Andrade Mancheno, ceden y transfieren a favor del
21 señor Fernando Benavides Andrade, cuarenta (40)
22 participaciones de diez mil sucre (S/.10.000,00) cada
23 una, que fueron adquiridos en sentencia de posesión
24 efectiva de los bienes de quien en vida fue el señor
25 Juan Carlos Benavides Andrade, dictada por el Juez
26 Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, el quince de
27 septiembre de mil novecientos noventa y ocho .- d) La
28 Junta General de Socios en sesión extraordinaria



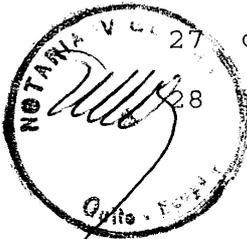
1 \ realizada el cinco de noviembre acordó elevar el
2 capital social de la Compañía, a la suma de DIEZ
3 MILLONES DE SUCRES (S/.10'000.000,00) es decir un
4 aumento de OCHO MILLONES DE SUCRES
5 (S/.8'000.000,00) aumento que fue suscrito y
6 pagado en la forma que se determina en el Acta de
7 sesiones antes mencionada; y, e) En la sesión de
8 cinco de noviembre de mil novecientos noventa y
9 nueve, también se decidió reformar el estatuto
10 social .- T E R C E R A .- AUMENTO DE CAPITAL .-
11 Con los antecedentes expuestos, los
12 comparecientes declaran bajo juramento que el
13 capital de la Compañía "Idima Compañía Limitada"
14 queda aumentado a cuatrocientos dólares de los
15 Estados Unidos de América (USD.400,00) de los
16 ochenta dólares de los Estados Unidos de América
17 (USD.80,00) que anteriormente tenía, el aumento
18 de capital se ha efectuado de la siguiente
19 manera: a) Ingeniero Fernando Isaac Benavides
20 Andrade, suscribió y pago mediante compensación
21 de crédito doscientas (200) participaciones de un
22 valor de un dólar de los Estados Unidos de
23 América (USD.1,00) cada una; b) Cristian Xavier
24 Benavides Andrade, suscribió y pago cuarenta (40)
25 participaciones de un dólar de los Estados Unidos
26 de América (USD.1,00) cada una, a través de
27 compensación de crédito; c) Angel Virgilio
28 Benavides Andrade, suscribió y pago cuarenta (40)

DR. GUILLERMO BUENDÍA ENDARA

1 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
2 América (USD.1,00) cada una, con compensación de
3 crédito; d) Mónica Paulina Benavides Andrade, suscribió
4 y pagó cuarenta (40) participaciones de un valor un
5 dólar de los Estados Unidos de América (USD.1,00) cada
6 una mediante compensación de crédito; y, e) Alfonso
7 Luna Coloma, suscribió y pago a través de compensación
8 de crédito ochenta (80) participaciones por una valor
9 de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1,00)
10 cada una .- Como consecuencia del aumento del capital
11 acordado el cuadro de integración y pago de capital de
12 la compañía, es la siguiente, todo ello de conformidad
13 con lo que consta en la escritura de constitución de la
14 compañía y en el acta de la Junta General de Socios de
15 cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve,
16 que también se anexa .-

17 SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL # DE	
18	SOCIAL	UTILIDADES NO	SOCIAL PART.	
19	ACTUAL	DISTRIBUIDAS	NUEVO	
20 FERNANDO ISAAC BENAVIDES ANDRADE	40	160	200	200 X
21 CRISTIAN XAVIER BENAVIDES ANDRADE	8	32	40	40 X
22 ANGEL VIRGILIO BENAVIDES ANDRADE	8	32	40	40 X
23 MÓNICA PAULINA BENAVIDES ANDRADE	8	32	40	40 X
24 ALFONSO LUNA COLOMA	16	64	80	80 X
25 TOTAL	80	320	400	400

26 C U A R T A .- REFORMA DE ESTATUTOS .- Como
27 consecuencia del aumento de capital efectuado, se
28 reforma el artículo cuarto el que dirá: El capital



1 social de la Compañía es de cuatrocientos
2 dólares de los Estados Unidos de América
3 (USD.400,00) y está dividido en cuatrocientas
4 (400) participaciones iguales acumulativas e
5 indivisibles de un dólar de los Estados
6 Unidos de América (USD.1,00) cada una, ello de
7 conformidad con el acta de la Junta General
8 Extraordinaria de Socios de cinco de
9 noviembre de mil novecientos noventa y nueve .-
10 Se aclara que el capital social de la compañía en
11 dólares de los Estados Unidos de América se
12 lo formula al tenor de lo que establece la Ley de
13 Transformación Económica del Ecuador, publicado
14 en el Registro Oficial número treinta y cuatro
15 (34) del trece de marzo del dos mil .-
16 Además la Junta General, resolvió los siguientes
17 artículos: a) El Artículo Segundo que se
18 refiere al plazo, en lo sucesivo dirá: la
19 compañía amplía el plazo de duración hasta el
20 cuatro de junio del dos mil veinte; b) El
21 Artículo Tercero corresponde al Objeto Social, en
22 el que se añade: literal i) filtros y equipos
23 para depuración o purificación de líquidos y
24 gases; adhesivos; equipos para industrias,
25 comercio y residencias, equipos de rayos
26 ultravioleta, generadores de ozono; c) El
27 Artículo Séptimo que hace relación a la Junta
28 General de Socios, cámbiese el literal k) por el

1 siguiente: autorizar al Gerente para que realice
2 giros y obligaciones dentro de los actos y contratos
3 que la compañía efectúe hasta un monto igual de
4 patrimonio neto de la compañía, pasado esta
5 cantidad será autorizado por la Junta General de Socios
6 .- Agréguese un literal que diga: El Gerente podrá
7 autorizar el pago de viáticos al personal de la
8 empresa que cumpla trabajos fuera de la ciudad, sin
9 necesidad de presentar recibos, ni facturas por los
10 siguientes rubros: alimentación, transporte
11 terrestre y gastos menudos .- **Q U I N T A .- DOCUMENTOS**
12 **QUE SE AGREGAN .- Uno .-** Copia del nombramiento del
13 Ingeniero Fernando Isaac Benavides Andrade como
14 Gerente de la Compañía "Idima Compañía Limitada"; **Dos**
15 .- Copia del acta de la Junta General Extraordinaria
16 de Socios de fecha cinco de noviembre de mil
17 novecientos noventa y nueve .- Solicitamos a Usted
18 señor Notario, se sirva agregar las demás cláusulas
19 de estilo para la completa validez de este
20 instrumento " .- **H A S T A A Q U I L A M I N U T A**
21 que se halla suscrita por el Doctor Víctor Vallejo
22 Utreras, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, con
23 Registro Profesional número cuatro mil cuarenta y
24 seis, que queda elevada a escritura pública .- Para su
25 otorgamiento se observaron los preceptos de Ley; y,
26 leída que les fue a los comparecientes en su
27 integridad por mí el Notario, la aprueban en todas sus
partes y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo



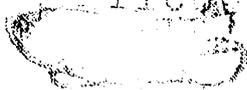
CIUDADANIA 170343123-0
BENAVIDES ANDRADE FERNANDO ISAAC
05 NOVIEMBRE 1952
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SU
05 014 0723
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 52



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V4344V3444
CASADO CARMEN CORNEJO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ANGEL BENAVIDES
MARIA ANDEADE
QUITO 27-08-91
HASTA HUERTE DE SU TITULAR

1160035



NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

De Acuerdo con el numeral cinco del
Artículo dieciocho de la Ley Notarial,

CERTIFICO: que la copia que antecede,
que consta de una.....

fojas, es reproducción exacta del
documento presentado ante el suscrito

Quito, 20 de ABR 2001

[Handwritten signature]

DR. GUILLELMO BUENDIA E.
Notario Vigésimo del Cantón Quito





Quito, 09 Abril de 1999

Fax: (593-2) 449160
Los Perales 370 y Av. Eloy Alfaro
P. O. Box 17-07-9024
Quito - Ecuador
Fonos: 449158 - 449159 - 442379

Sr.
Ing. Fernando Isaac Benavides Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de IDIMA CIA. LTDA. realizada el 07 de Abril del presente año tuvo a bien ratificarle como GERENTE, para un periodo que de acuerdo al Estatuto durará dos años y, deberá ejecutarlas de acuerdo al Estatuto y las Leyes del país.

La compañía fue constituida el 5 de Junio de 1980 según Escritura Pública otorgada por la Notaría Vigésima del cantón Quito y registrada el 30 de Junio de 1980 en el Registro Mercantil. En conformidad con los Estatutos usted es el Representante Legal.

En nombre de la Junta General hago votos por el éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,

VALM (R) Angel Isaac Benavides Chavez
C.I. # 170021488-3
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía y prometo cumplir las funciones de acuerdo con las Leyes del país y los Estatutos de la Compañía. Con fecha 12 de Abril de 1999.

Ing. Fernando Isaac Benavides Andrade
C.I. # 170343193-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4950 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 18 AGO 1999



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SEPAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Con fecha 10 de Agosto de 1999 se halla inscrito el nombramiento de GERENTE otorgado por IDINA CIA. LTDA. a favor de FERNANDO BENAVIDES SANCHEZ QUITO, a diez y nueve de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. - EL REGISTRADOR.

[Handwritten Signature]
DR. PAUL GAYBOR SICA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO





Fax: (593-2) 449160
Los Perales 370 y Av. Eloy Alfaro
P. O. Box 17-07-9024
Quito - Ecuador
Fonos: 449158 - 449159 - 442379

ACTA DE LA SESION DE IDIMA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA CIA.
IDIMA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de Noviembre de 1999 a las diecisiete horas se instala la junta extraordinaria de socios, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de Los Perales 370 y Eloy Alfaro, estando presente el 80 % del Capital suscrito y pagado, contando con las siguientes personas:

Alm. Angel Benavides Ch. Presidente

Ing. Fernando Benavides con 100 participaciones de 10.000 cada una

Sra. Mónica Benavides A. con 20 participaciones de 10.000 cada una

Sr. Xavier Benavides A. con 20 Participaciones de 10.000 cada una

Sr. Virgilio Benavides A. Con 20 Participaciones de 10.000 cada una

De conformidad con los estatutos preside la junta el Alm. Angel Benavides Presidente de la misma Actúa como secretario el Sr. Xavier Benavides A.

El presidente solicita se trate el orden del día para el cual fue convocada esta reunión extraordinaria.

- 1.- AUMENTO DE CAPITAL
- 2.- REFORMA DE ESTATUTOS

DESARROLLO

1.- El ing. Fernando Benavides gerente de la empresa procede a la explicación de la resolución No. 99-1.1.13.008 del 7 de Septiembre de 1999 sobre el incremento de capital a 10. Millones de sucres. A la que están sometidas todas las compañías de responsabilidad limitadas.

La Sra. Mónica Benavides manifiesta que se debe acoger a dicha resolución, y que se debería realizar este incremento con la parte de las utilidades no distribuidas, y se eleva a moción, la cual es acogida por todos los presentes.

2.- El ing. Fernando Benavides expone sobre el punto 2 de la convocatoria; sobre las reformas que hay que incrementar siendo las siguientes y poniendo a consideración de la junta.

2A - El gerente informa que la vida de la Cia. Consta hasta el 4 de Junio del año 2009, propone el nuevo plazo sea hasta el 4 de junio del año 2020.



Fax: (593-2) 449160
Los Perales 370 y Av. Eloy Alfaro
P. O. Box 17-07-9024
Quito - Ecuador
Fonos: 449158 - 449159 - 442379

-2-

2B.- Incrementa en objeto social lo siguiente "Filtros y equipos para la depuración de líquidos y gases, adhesivos, equipos para la industria, comercio, y residencias, equipos de rayos ultravioleta, generadores de ozono.

Además la exportación de todo tipo de productos elaborados o ensamblados en el Ecuador, aunque sea parcialmente"

2C- Se autoriza a reformar el literal K del Art. 7mo. De la siguiente manera: Autorizar al Gerente para que realice giros y obligaciones dentro de los actos y contratos que la Compañía efectúe, hasta un monto igual al Patrimonio de la Compañía, pasado esta cantidad será con autorización de la Junta General de Socios.

2D- El gerente podrá autorizar el pago de viáticos al personal de la empresa que cumpla trabajos fuera de la ciudad, sin la necesidad de presentar recibos, ni facturas, por los siguientes rubros: Alimentación, transporte terrestre, y gastos menudos.

El presidente solicita un receso de 30 minutos para que se proceda a redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, y es aprobada y firmada, siendo las diecinueve horas 20 minutos se levanta la sesión.

Valm. Angel Benavides Ch.

Ing. Fernando Benavides A.

Sra. Mónica Benavides A.

Sr. Xavier Benavides A.

Sr. Virgilio Benavides A.





Fax (593-2) 449160
Los Perales 370 y Av. Eloy Alfaro
P.O. Box 17-07-9024
Quito - Ecuador
Fonos: 449158 - 449159 - 442379

**CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA
COMPAÑIA "IDIMA CIA. LTDA."**

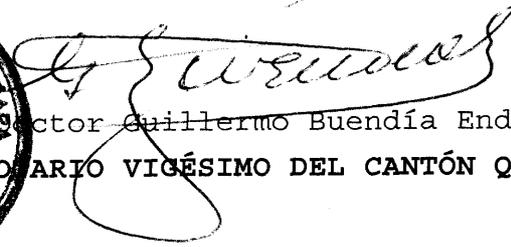
SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE
	SOCIAL	UTILIDADES NO	SOCIAL	PARTICIPACIONES
	ACTUAL	DISTRIBUIDAS	NUEVO	S/.10.000 c/u
Fernando Isaac Benavides Andrade	1.000.000	4.000.000	5.000.000	500
Cristian Xavier Benavides Andrade	200.000	800.000	1.000.000	100
Angel Virgilio Benavides Andrade	200.000	800.000	1.000.000	100
Mónica Paulina Benavides Andrade	200.000	800.000	1.000.000	100
Alfonso Luna Coloma	400.000	1.600.000	2.000.000	200
Suman	2.000.000	8.000.000	10.000.000	1.000

Cuadro de Integración y Pago del Aumento de Capital, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "IDIMA CIA. LTDA.", 5 de Noviembre de 1999

Ing. Fernando Benavides A.
GERENTE

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en siete (7) fojas útiles, esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito a veinte de abril del año dos mil uno.




Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

RA -

DOCTOR GUILLERMO BUENDIA ENDARA

000012

Z Ó N : En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la "IDIMA COMPAÑÍA LIMITADA", cuya copia antecede, de que ha sido Aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 01.Q.IJ.2866 de 11 de junio del 2001 .- Doy fe.
Quito, junio 19, 2001 .-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "G. Buendía Endara".

Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

R A Z Ó N : En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de "IDIMA COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada ante mí el 5 de junio de 1980, de que, mediante la escritura cuya copia antecede, la Compañía ha procedido a aumentar su capital y a reformar sus estatutos, actos que han sido aprobados por el señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 01.Q.IJ.2866 de 11 de junio del 2001 .- Doy fe.

Quito, junio 19, 2001 .-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "G. Buendía Endara".

Doctor Guillermo Buendía Endara
NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



0010013

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



~~ZÓN~~ Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ. DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 11 de junio del año 2.001, bajo el número **3197** del Registro Mercantil, Tomo **132**. Se tomó nota al margen de la inscripción número **589** del Registro Mercantil de treinta de junio de mil novecientos ochenta, a fs. 1439, Tomo 111.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**IDIMA CÍA. LTDA.**", otorgada el 20 de abril del año 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUILLERMO BUENDÍA ENDARA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1993**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **21176**. Quito, a seis de agosto del año dos mil uno. **EL REGISTRADOR**.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-